

30/06/2022

Copiapó: Fiscalía obtuvo prisión preventiva de mujer que encubrió a autores de robo con homicidio de agente de empresa Starken

El trabajo multidisciplinario de la Fiscalía de Atacama, Carabineros y la PDI, arrojó importantes avances en la investigación de un delito de robo con homicidio que se mantiene vigente luego que un grupo de sujetos asaltara al agente de la empresa Starken de Copiapó hiriéndolo con un arma de fuego causando su muerte.



De acuerdo a lo argumentado por la Fiscalía en la audiencia de formalización, las diligencias llevadas a cabo concretaron la

detención de una mujer por parte de personal del OS-7 y Gope de Carabineros luego de determinarse que tuvo contacto con los autores del delito, colaborando luego para su fuga.

En la audiencia, el Ministerio Público argumentó que el pasado 6 de junio dos vehículos siguieron a la víctima que se movilizaba en su auto particular desde el sector de Tierra Viva hasta el centro de la ciudad y luego hasta el sector del Paseo San Fernando en Avenida Los Carrera, lugar en que los sujetos que permanecían en un auto de color blanco interceptaron a la víctima y le arrebataron un bolso con 26 millones de pesos. Luego de lo cual le dispararon ante la resistencia que el afectado opuso para evitar la comisión de este delito, dándose luego a la fuga.

Según la investigación desarrollada, y luego del intenso trabajo de revisión de cámaras de seguridad por distintos sectores de la ciudad que permitieron identificar la ruta de escape, todos los ocupantes de los autos involucrados en el delito se reunieron en un domicilio del sector Paipote momentos después del crimen. Lugar hasta donde llegó la mujer detenida en las últimas horas, quien conocía a los autores del robo, para luego colaborar en su fuga y ocultamiento. Por estos hechos la imputada fue formalizada por el delito de robo con homicidio en calidad de encubridora.

En la audiencia la Fiscalía solicitó al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva de la detenida por ser considerada un peligro para la seguridad de la sociedad, ya que cuenta con antecedentes penales además de incumplir una medida cautelar por una causa en la que está siendo investigada y también para asegurar las diligencias que están en desarrollo, solicitud que fue acogida por el Tribunal ordenándose su ingreso a la cárcel de Copiapó.

INVESTIGACIÓN

Sobre la investigación, la vocera de la Fiscalía Regional, Rebeca Varas, indicó que tanto la Brigada de Homicidios de la PDI como personal especializado de Carabineros continúan con el trabajo destinado a reunir más evidencia y así dar con el paradero del resto de los integrantes de esta agrupación criminal. Labor que se ha desarrollado de manera coordinada y ocupando todas las herramientas investigativas y jurídicas disponibles dada la gravedad del delito y sus consecuencias.

Respecto de la causa la subcomisaria, Katherine Fuentes, encargada de Asuntos Públicos de la PDI Atacama, señaló que “en relación al delito de robo con homicidio ocurrido el día martes 7 de junio en el Portal San Fernando en la comuna de Copiapó, oficiales policiales de la Brigada de Homicidios han trabajado de forma permanente y

coordinada con el Ministerio Público. En relación a esto, queremos informar que Carabineros detuvo a una de las imputadas por este delito, quien fue entregada a esta policía investigativa, previa coordinación con el fiscal a cargo de esta investigación. Los detectives de la Brigada de Homicidios pusieron a esta mujer a disposición del Juzgado de Garantía Copiapó para la audiencia de control de detención correspondiente”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369